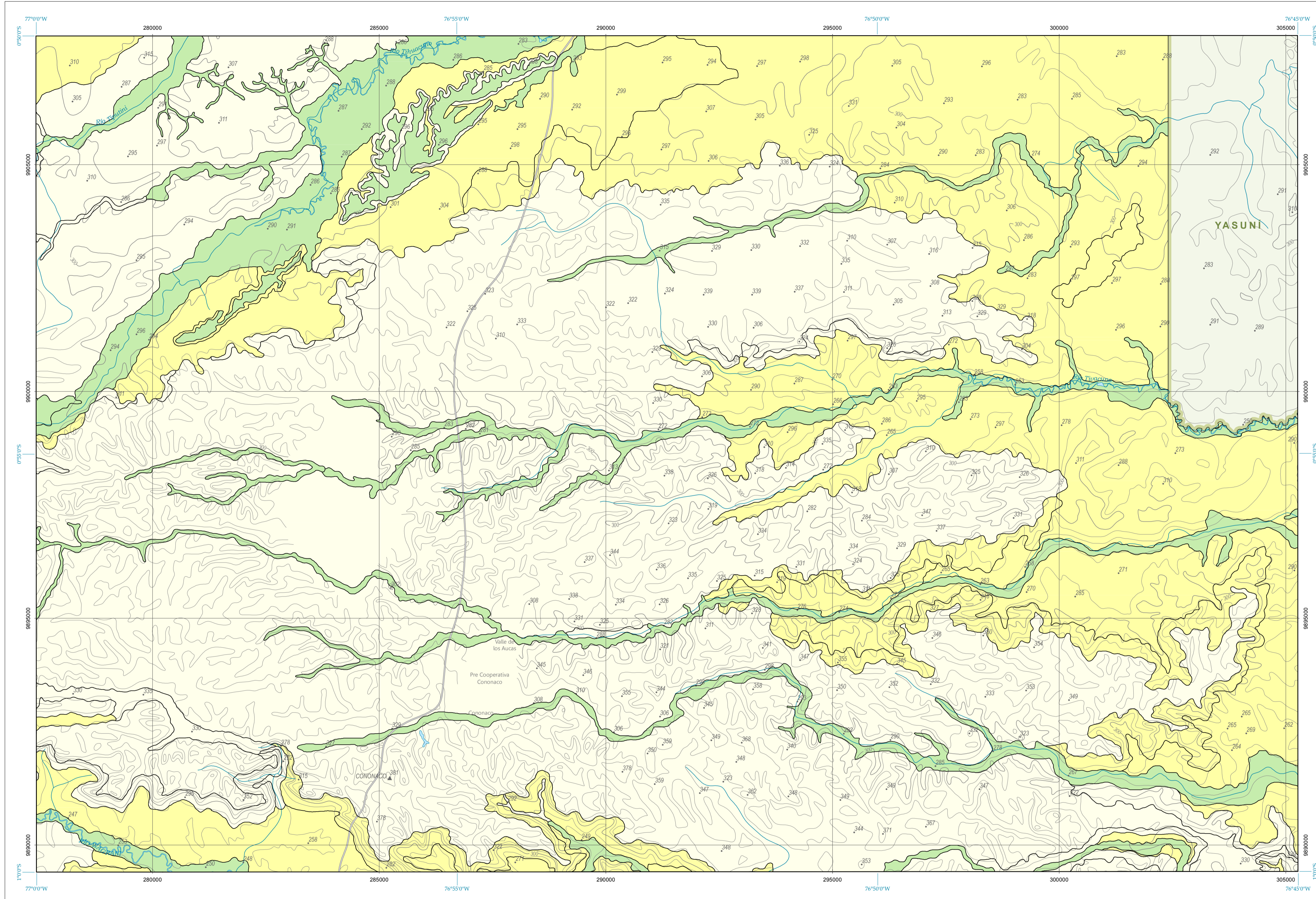


# CONONACO

## AMENAZA A EROSIÓN HÍDRICA



### AMENAZA A EROSIÓN HÍDRICA

Sin erosión	Baja	Media	Alta	Muy alta

**UNIDADES SIN CARACTERIZACIÓN**

Suelo alterado, zona urbana	Áreas misceláneas (valles en V, barrancos...)	No aplicable (lagunas, ríos...)

### AMENAZA A EROSIÓN HÍDRICA

Denominación	Descripción
Sin	Corresponde a unidades que se encuentran ubicadas en su gran mayoría dentro de las unidades geomorfológicas que comprenden: niveles planos y ondulados, bancos, basines, meandros y cauces abandonados y su geología corresponde a depósitos aluviales, sitios que por lo general son propensos a inundaciones por sobredesbordamiento y anegamiento, motivos por los cuales no es posible distinguir amenaza por erosión hídrica, sino más bien procesos de deposición.
Baja	Corresponde a unidades con leve o nula pérdida de suelo, localizadas en geofomas planas o ligeramente inclinadas, es probable que se produzca erosión hídrica, aunque muchas veces es imperceptible a simple vista. En estas unidades las pendientes normalmente no sobrepasan el 25 %, las texturas son finas o moderadamente finas, con contenidos de materia orgánica medio o altos, con agresividad pluvial baja y protección vegetal media o alta.
Media	Corresponde a unidades con leve a moderada pérdida de suelo, con probable erosión hídrica neta. En estas unidades las pendientes normalmente sobrepasan el 25%, las texturas son variables, con contenidos de materia orgánica medio o altos, con agresividad pluvial de baja a media y protección vegetal media o alta.
Alta	Corresponde a unidades con amenaza a erosión hídrica fuerte, con erosión hídrica neta. Son áreas con procesos activos de erosión en vertientes rectilíneas, cóncavas o mixtas, y longitudes mayores a 500 m, agresividad pluvial media o alta y un grado de protección vegetal vulnerable.
Muy alta	Corresponde a unidades con amenaza a erosión hídrica severa. Mayoritariamente son áreas con procesos muy activos de erosión en pendientes mayores al 70%, con contenidos de materia orgánica bajos, agresividad pluvial de alta o muy alta y protección vegetal baja o muy baja.

**Matriz de interacción de variables climáticas**  
Una vez calculado el índice de susceptibilidad a la erosión, cada unidad se categoriza según su agresividad pluvial de acuerdo a los siguientes cuadros:

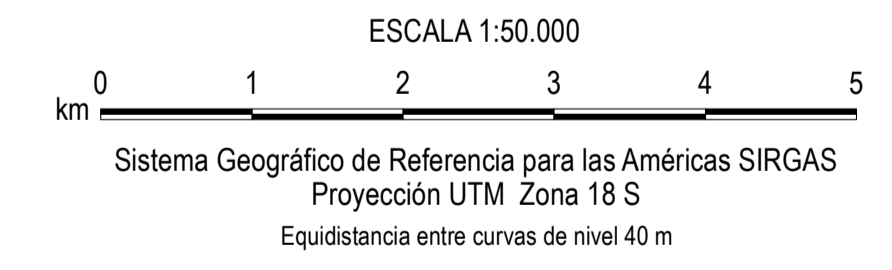
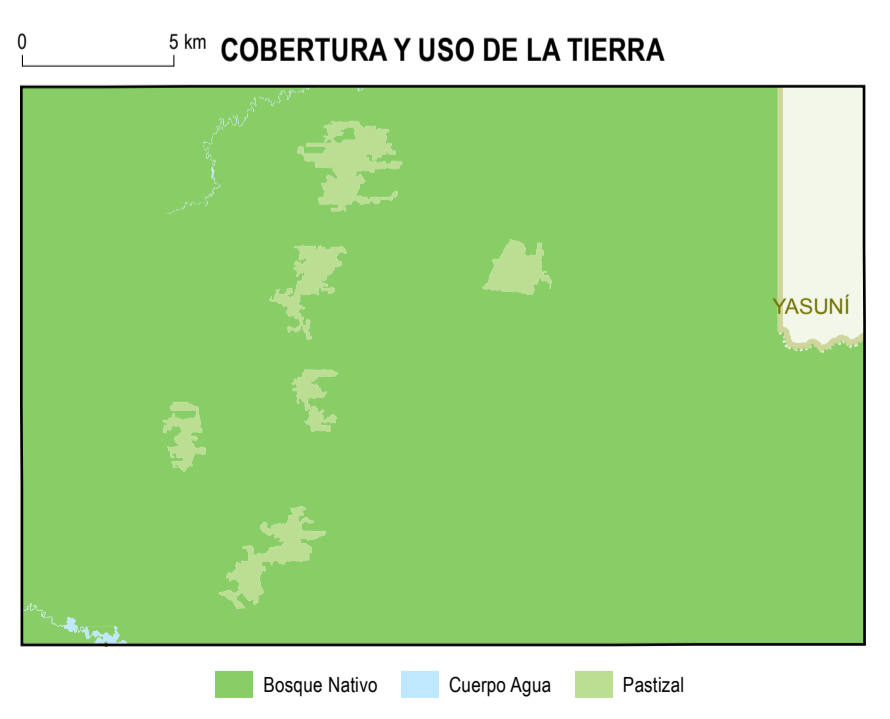
Índice de susceptibilidad a la erosión hídrica (ISE)	Rango	Clasificación de la agresividad pluvial		
		Agresividad Pluvial (mm)		
Baja	< 2,00			
Media	2,01 – 2,75			
Alta	2,76 – 3,50			
Muy alta	3,51 – 4,00			

Índice	Agresividad Pluvial (mm)		
	Costa	Sierra	Amazonia
1 Baja	< 50	< 50	< 150
2 Media	50 - 150	50 - 75	150 - 250
3 Alta	150 - 350	75 - 100	250 - 350
4 Muy alta	> 350	> 100	> 350

### Categoría de Amenaza a Erosión Hídrica

Índice	AGRESIVIDAD PLUVIAL (mm)			
	Baja	Media	Alta	Muy alta
Baja	Baja	Baja	Baja	Media
Media	Media	Media	Media	Alta
Alta	Media	Alta	Alta	Muy alta
Muy alta	Alta	Muy alta	Muy alta	Muy alta

Base topográfica IGM  
NOTA: Las unidades representadas en el presente mapa corresponden a unidades geopedológicas, base del análisis realizado.



### DIVISIÓN CANTONAL

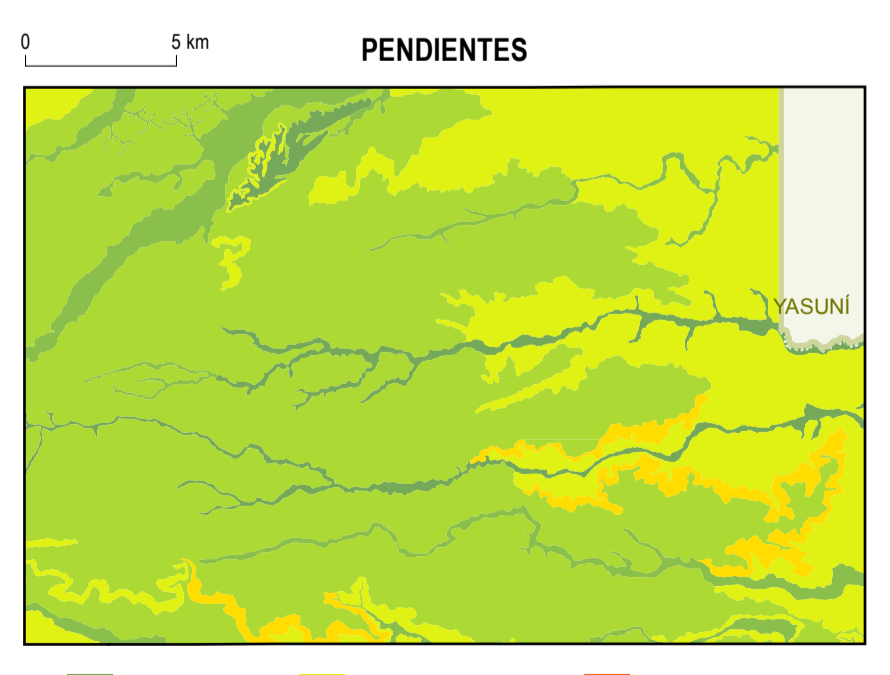
ORELLANA		
----------	--	--

CELUR: Límites Cantonales, escala 1:50.000, 2010-2012. (Cartógrafos Informativo y Referencial)

### SIMBOLOGÍA

	Curva de nivel índice		Patrimonio de Áreas Naturales del Estado PANE
	Vías principales		Área no intervenida
	Red hidrológica		Cuerpos de agua
	Pailcaurcu		Cota
	Cabecera parroquial		
	Cabecera cantonal		
	Capital de provincia		

**INSUMO UTILIZADO**  
Consortio TRACASA-NIPSA  
Mapa Geopedológico, 1:25.000, 2014-2015.  
Mapa de Cobertura y Uso de la Tierra, 1:25.000, 2014.  
Grados de Agresividad Pluvial, datos históricos de 20 años, 2014.  
Mapa de IMF, Índice Modificado de Fournier, 2014.



UNIDAD EJECUTORA MAGAP-PRAT PROGRAMA SIGTIERRAS

Proyecto: Levantamiento de Cartografía Temática a escala 1:25.000 Lote 1

Realizado por:

Fiscalizado por:

Mapa de Amenaza a Erosión Hídrica hoja CONONACO PIII-E3

Escala de trabajo 1:25.000    Escala de impresión 1:50.000    Fecha de elaboración: agosto de 2015